

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA NACIONAL PENACO S.A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En Samborombón, siendo las 10Horas del día 16de Marzo del 2016, se reúnen en la oficina ubicada en Urb. Las Riberas Solar 18, las Accionistas señoras: Molina Jaramillo Andrea, titular de 240 Acciones el 30% del capital social; Molina Jaramillo Marilú del Cisne, titular de 320 Acciones el 40, % del capital social; Molina Jaramillo Tania Alexandra, titular de 240 acciones el 30, % del capital social, También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión la Señora Marilú Molina Jaramillo, y en calidad de Secretaria AD-HOC la Sra. Tania Molina Jaramillo. La Secretaria manifiesta que está presente el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. La presidenta da por iniciada la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día por el cual fueron convocadas.

ORDEN DEL DIA:

- 1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Presidenta manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de las Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Las accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, las Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de COMPAÑÍA PESQUERA NACIONAL PENACO S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015, presentados por el Directorio.

Agotado el único punto del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11H00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por las señoras Accionistas en señal de conformidad.


Marilú Molina Jaramillo
PRESIDENTE


Tania Molina Jaramillo
SECRETARIA AD-HOC


Andrea Molina Jaramillo
ACCIONISTA

CERTIFICO:

Que este documento, es fiel copia igual que el original que reposa en el archivo de la compañía.


Tania Molina Jaramillo
SECRETARIA AD-HOC